



INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL-POA Primer Semestre 2021



Oficina Asesora
de Planeación



JARDÍN BOTÁNICO
DE BOGOTÁ



INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual es un instrumento de planeación táctica y operativa a corto plazo (1 año) e integra las metas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital – PDD con el Plan Estratégico Institucional y los Planes Institucionales.

Lo anterior, permite evaluar el desempeño de la Entidad en el logro de su misión, visión y las metas Distritales de su competencia, alineados con los instrumentos de Planeación Nacional y con los Objetivos del Milenio, con el fin de tomar acciones oportunas. El seguimiento del Plan Operativo Anual se realiza de forma trimestral por la Oficina Asesora de Planeación, brindando la respectiva retroalimentación a las dependencias.

El presente informe, es realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y contiene el seguimiento del primer semestre de la vigencia 2021 de las actividades programadas para cada uno de los componentes que integran el Plan Operativo Anual, de manera que sea una herramienta eficaz para la mejora continua y la eficiencia en la planificación institucional.

METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realiza tomando como insumo el Consolidado Plan Operativo Anual - POA primer y segundo trimestre, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Entidad en el botón de transparencia.

Este documento tiene tres apartados principales: FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2021, SEGUIMIENTO POR COMPONENTES y SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIAS.

En el primer apartado, se describe la metodología implementada para la formulación del POA al iniciar la vigencia.

En el segundo apartado, se realiza un análisis del desempeño de la Entidad en los tres componentes principales del Plan Operativo Anual que son:

- Plan de Desarrollo Distrital a través de la medición de las metas de los proyectos de inversión a cargo del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Plan Estratégico Institucional a través de la medición de los Objetivos Estratégicos.
- Planes Institucionales de acuerdo con el Artículo 1 del Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la Integración de los planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” que contempla doce (12) Planes Institucionales.

En el tercer apartado, se realiza el análisis del cumplimiento por dependencia durante el semestre y se mide el avance acumulado año, teniendo en cuenta que:

- Las actividades programas por las dependencias están ponderadas de manera que la suma de esos porcentajes es del 100%
- La fecha de inicio de las actividades es diferente para cada una y esto influye en los resultados del avance acumulado año.
- Los criterios de calificación se definen de la siguiente forma:

	Calificación	Rango Inferior	Rango Superior
Criterios de Calificación	Baja	0,00%	60%
	Media	60,01%	80%
	Buena	80,01%	90%
	Alta	90,01%	100%

Tabla 1 Criterios de calificación en el cumplimiento del Plan Operativo Anual

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

El avance de cada una de las dependencias se mide como el producto del porcentaje de cumplimiento (ejecutado/ programado) y la ponderación asignada a cada actividad, por lo que es importante tener en cuenta la fecha de inicio de la actividad, ya que en algunos casos se programaron actividades que inician en el segundo semestre.

Nota: En ningún caso el cumplimiento de la dependencia puede superar el 100%, para esos casos se ajusta al nivel máximo.

1. FORMULACIÓN ACTIVIDADES PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

La formulación de las actividades del Plan Operativo Anual 2021 se realizó en el mes de enero en un taller de planeación táctica y operativa que se adelantó con cada dependencia y posteriormente con todos los directivos en las instalaciones del Jardín Botánico de Bogotá JCM.

Las actividades se plantearon con el fin de definir un conjunto lógico y coherente de compromisos concretos para alcanzar los resultados esperados del plan estratégico institucional, en línea con las metas de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y los Planes Institucionales, de conformidad con los lineamientos del Decreto 612 de 2018.

Como resultado, se programaron en total 150 actividades, de las cuales el 43% corresponden a dependencias misionales y el 57% a las transversales. La distribución por dependencias es la siguiente:

Dependencia	Número de actividades
Subdirección Educativa Cultural	17
Subdirección Técnica Operativa	27
Subdirección Científica	21
Oficina Asesora de Planeación	15
Oficina Asesora Jurídica	8
Secretaría General y Control Disciplinario	62
Total Entidad	150

Tabla 2 Distribución de actividades por dependencia.

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

2. SEGUIMIENTO POR COMPONENTES

2.1 Plan de Desarrollo Distrital

En el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la entidad formuló 7 proyectos de inversión, los cuales están asociados a actividades del POA, como se observa en la siguiente tabla:

Proyecto de Inversión	Actividades	Promedio de Cumplimiento
7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá	5	102%
7666: Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá	11	134%
7667: Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá	6	100%
7677: Mejoramiento, planificación y gestión de las	18	101%

coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá		
7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá	15	100%
7681: Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	8	103%
7683: Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá	85	79%
No aplica	2	100%
Total general	150	90,88%

*Tabla 3 Actividades POA 2021 por proyecto de inversión
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021*

Como se puede observar, el proyecto con mayor cantidad de actividades programadas es el 7683, liderado por Secretaría General y donde aportan la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora Jurídica con 62, 15 y 8 actividades respectivamente para un total de 85 actividades del POA.

El proyecto de inversión 7683 es el que reporta menor ejecución durante el semestre con un 79% de cumplimiento dado que 17 de las 85 actividades programadas presentan un cumplimiento inferior al 100%, de las cuales 9 corresponden a Secretaría General, 4 a la Oficina Asesora de Planeación y 4 a la Oficina Asesora Jurídica.

Las más críticas son aquellas que pese a estar programadas no se ejecutaron durante el semestre y por lo tanto presentan 0% de cumplimiento, éstas son:

- 🍃 Definir el 100% de la metodología para adoptar la política de talento humano
- 🍃 Entregar el 100% en su totalidad organizado el archivo físico de la Secretaría General del año 2020.
- 🍃 Formular el 100% del diagnóstico de clima laboral
- 🍃 Formular y aprobar el 100% de política de talento humano
- 🍃 Realizar el 100% de las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) con el Archivo de Bogotá
- 🍃 Realizar la selección de las necesidades adicionales de personal para la vinculación en cualquier modalidad

2.2 Plan Estratégico Institucional

En la vigencia 2020 se realizó la publicación del Plan Estratégico Institucional del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis 2020– 2024, donde se definieron 21 objetivos estratégicos para el logro de la visión de la Entidad a 2038.

Teniendo en cuenta que el POA establece una programación de corto plazo, para la vigencia 2021 se contemplan actividades que responden a 17 de estos objetivos, los cuales son:

Objetivo Estratégico	Número de Actividades
Acreditar al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis como centro de investigación para la conservación de la flora	1
Enriquecer las colecciones vivas y de referencia del JBB - JCM como estrategia primaria de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de la flora en los diferentes proyectos desarrollados en la ciudad región.	7
Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	13
Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	3
Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región.	5
Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza.	6
Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una ciudadanía ambiental comprometida e informada.	3
Diseñar e implementar el plan de mercadeo y marketing del JBB - JCM	2
Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región.	2
Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región.	5
Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región.	13
Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del JBB - JCM	2
Certificar al JBB - JCM en normas técnicas de gestión aplicables.	2
Definir la política institucional de sostenibilidad integral del JBB - JCM	7
Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano	69
Fortalecer la infraestructura física acorde a requerimientos estructurales y de funcionamiento.	2
Optimizar la cobertura, conectividad e interoperabilidad de las TIC	8
Total general	150

Tabla 4 Actividades por Objetivo Estratégico POA 2021

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

Como se observa en la tabla anterior, la mayor cantidad de actividades se encaminan al objetivo estratégico de “Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano” con 69 actividades, seguido de “Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático” y “Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región” cada uno con 13 actividades.

Ahora bien, para medir el avance en estos objetivos estratégicos se tomó como base el promedio de cumplimiento de las actividades asociadas a cada uno, con lo cual se obtuvo que en lo corrido del primer semestre 2021, en el 52,94% de los objetivos estratégicos se dio cumplimiento a las actividades programadas frente a un 47,06% de estos con actividades que presentaron ejecuciones por debajo de lo programado.

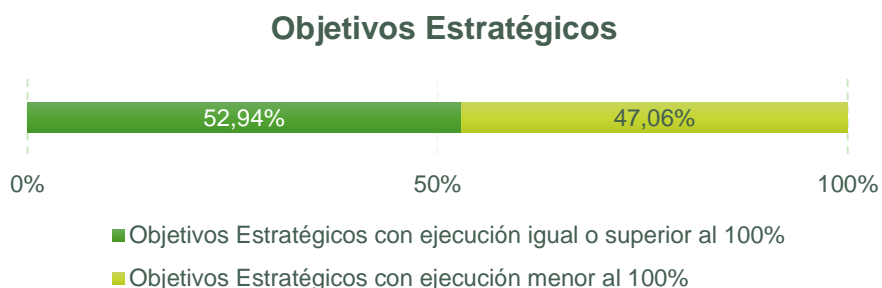


Gráfico 1 Objetivos estratégicos por porcentaje de ejecución POA 2021 primer semestre
 FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

Los objetivos estratégicos que tuvieron un menor rendimiento fueron:

Objetivo Estratégico	Porcentaje de ejecución
Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del JBB - JCM	1%
Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región.	75%
Fortalecer la infraestructura física acorde a requerimientos estructurales y de funcionamiento.	98%
Alinear el personal, los procesos y la cultura organizacional para fortalecer la productividad laboral y el desarrollo humano	98%
Definir la política institucional de sostenibilidad integral del JBB - JCM	99%
Optimizar la cobertura, conectividad e interoperabilidad de las TIC	99%

Tabla 5 Objetivos Estratégicos con menor rendimiento en el POA 2021 primer semestre
 FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

El Objetivo Estratégico: *Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del JBB – JCM*, a cargo de la Subdirección Técnica Operativa reportó el 1% de ejecución de las dos actividades programadas en el periodo, dentro de las cuales, la que afectó el cumplimiento fue “*Realizar el Manejo integral del arbolado adulto*”, con una meta para el semestre de manejar integralmente 668 árboles adultos, ya que no reportó ejecución, lo anterior se debe a que, de acuerdo con la Subdirección Técnica, esta actividad está incorporada dentro las actividades de manejo integrado de plagas y enfermedades, motivo por el cual solicitó el retiro del POA.

Por otro lado, el Objetivo Estratégico de *Fortalecer e innovar procesos pedagógicos con enfoque poblacional en diferentes escenarios de la ciudad región*, a cargo de la Subdirección Educativa y cultural, tiene 5 actividades programadas, de las cuales, la actividad de *Realizar experiencias ambientales, encuentros de "Tejiendo palabras", "Prácticas Verdes", "Cursos Verdes", personas vinculadas a la estrategia de E-Learning*, presentó una ejecución del

63,01%, lo que afectó el promedio de cumplimiento de este objetivo durante el semestre.



Por su parte, los objetivos estratégicos que tuvieron un rendimiento igual o superior al 100% fueron:

Objetivo Estratégico	Porcentaje de ejecución
Fortalecer el proceso de gestión del conocimiento sobre coberturas vegetales para la mitigación y adaptación al cambio climático.	100%
Acreditar al Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis como centro de investigación para la conservación de la flora	100%
Diseñar e implementar el plan de mercadeo y marketing del JBB - JCM	100%
Divulgar contenidos científicos, técnicos y educativos que promuevan una ciudadanía ambiental comprometida e informada.	100%
Impulsar alianzas estratégicas para articular actividades y proyectos colaborativos de ciudad en torno a la generación, aplicación y apropiación del conocimiento para la conservación de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	100%
Planificar la gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital en articulación con la región.	100%
Enriquecer las colecciones vivas y de referencia del JBB - JCM como estrategia primaria de conservación, investigación, educación ambiental y uso sostenible de la flora en los diferentes proyectos desarrollados en la ciudad región.	101%
Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región.	125%
Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región.	163%
Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza.	252%

Tabla 5 Objetivos con mayor rendimiento en el POA 2021 primer semestre
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

En cuanto a los objetivos estratégicos que presentaron sobre ejecuciones se tiene lo siguiente:

El Objetivo Estratégico *Involucrar a los diferentes actores que intervienen en los entornos ambientales en la toma de decisiones para la conservación de la naturaleza*, a cargo de la Subdirección Educativa y Cultural. De las 6 actividades programadas, se presentó sobre ejecución en 3, las cuales son:

-  Se programó vincular 20.000 personas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, Redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo, pero la acogida de estos programas fue tal que la vinculación ascendió a 53.927 personas, para una sobre ejecución de la meta del 270%
-  Se programó la construcción de 16 redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental en el semestre, pero se construyeron 23 gracias al fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana ambiental para el cuidado de las coberturas vegetales

en la ciudad.

- Se esperaban beneficiar 2.719 personas con la implementación de programas y acciones diferenciales para los grupos poblacionales y en la estrategia etnoeducativa, pero la acogida en la ciudadanía logró que el número de beneficiarios ascendiera a 3.522 para una sobre ejecución de la meta del 130%

El Objetivo Estratégico *Incrementar las coberturas vegetales para aumentar la biodiversidad, mejorar la conectividad y la prestación de los servicios ecosistémicos en la ciudad región*, a cargo de la Subdirección Técnica Operativa. De las 5 actividades programadas, se presentó una sobre ejecución importante en la actividad de “Producir individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá” donde se programaron 13.354 para el semestre y se produjeron 41.182 para una sobre ejecución del 308%

El Objetivo Estratégico *Mantener y mejorar la calidad de las coberturas vegetales competencia del JBB - JCM en la ciudad región*, a cargo de la Subdirección Técnica Operativa. De las 13 actividades programadas, presentó sobre ejecución en 5:

- Se programó el mantenimiento de 63.042 m2 de jardines en el espacio público, pero se le realizó mantenimiento a 123.204 m2 para un porcentaje de sobre ejecución de 195%
- Se hizo mantenimiento a 26.501 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural de 16.155 programados, superando la meta en 164%
- Se capacitaron 2.199 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inoctrinos de 1.341 que se programaron para sobre ejecución de la meta del 164%
- Se brindó asistencia a 3.913 personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas de 2.716 inicialmente programadas, para un porcentaje de 144% de la meta.
- Se avanzó un 50,76% en la elaboración de 1.0 lineamiento y especificaciones técnicas para el diseño de agro parques como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas, aunque se esperaba avanzar un 40%, lo que generó un porcentaje de 125% de la meta
- Se realizó el mantenimiento a 21.423 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en la reserva Rural Thomas Van der Hammen de 19.000 que se tenían programados, superando la meta en 113%

2.3 Planes Institucionales

De acuerdo con los lineamientos del Decreto 612 de 2018, donde se establece la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción, el Plan Operativo Anual del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, contempla la siguiente distribución de actividades en los planes institucionales:

Plan Institucional	No de Actividades
Plan Institucional de Archivos de la Entidad	13
Plan Anual de Adquisiciones	63
Plan de Previsión de Recursos Humanos	16
Plan Estratégico de Talento Humano	16
Plan Institucional de Capacitación	16
Plan de Incentivos Institucionales	16
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	24
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	17

Tabla 6 Actividades POA 2021 por Planes Institucionales

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

Es pertinente aclarar que una misma actividad puede estar asociada a diferentes planes institucionales, por lo tanto, la sumatoria es superior al número total de actividades.

El plan institucional con mayor número de actividades asociadas es el Plan Anual de Adquisiciones, teniendo en cuenta que contempla las necesidades de contratación de todas las dependencias para la ejecución de las actividades propuestas.

El Plan Anual de Vacantes, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información no tienen actividades asociadas, por lo que se recomienda revisar si dentro de las actividades programadas en el POA existen actividades de estos planes y en caso contrario, se debe solicitar la inclusión para el siguiente reporte.

3. SEGUIMIENTO POR DEPENDENCIA

En la gráfica a continuación, se detalla el cumplimiento promedio de las actividades para cada dependencia acumulado semestre.

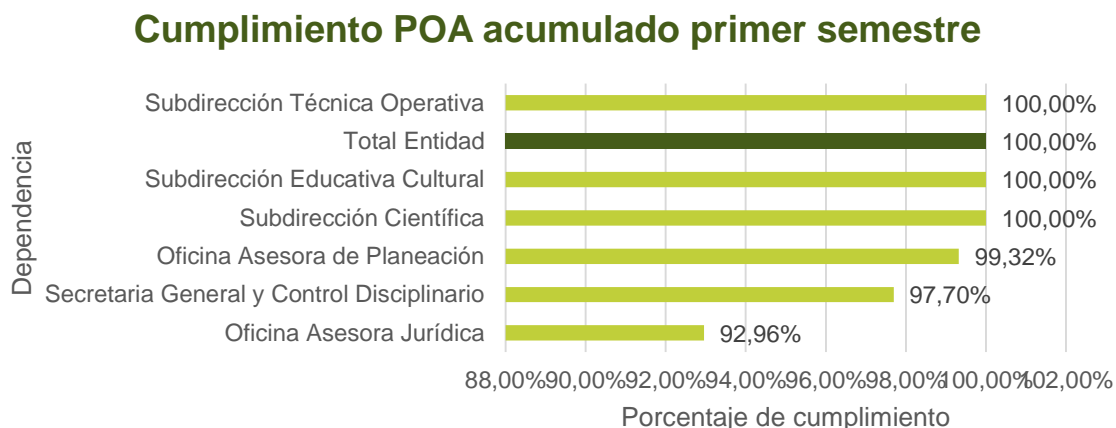


Gráfico 2 Cumplimiento acumulado por dependencia primer semestre 2021

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

Como se observa, la Entidad obtuvo un cumplimiento promedio de 100% para las metas trazadas en el primer semestre de la vigencia incluyendo para la ponderación, aquellas actividades donde se superó la meta inicialmente establecida.

En resumen, todas las dependencias presentaron una calificación Alta (ver metodología) al superar el 90% de ejecución. En cuanto al avance anual, éste depende de la fecha de inicio de las actividades y de la ponderación que tengan en el total, es así como las dependencias que tienen actividades programadas para iniciar en el segundo semestre pueden presentar un avance inferior al 50%, lo que no necesariamente indica debilidades en la gestión.

Dependencia	Cumplimiento Semestre	Calificación	Avance Anual
Subdirección Educativa y Cultural	100%	Alta	61%
Subdirección Técnica Operativa	100%	Alta	49%
Subdirección Científica	100%	Alta	50%
Oficina Asesora de Planeación	99,32%	Alta	36%
Oficina Asesora Jurídica	92,96%	Alta	62%
Secretaría General y de Control Disciplinario	97,70%	Alta	43%

Tabla 7 Resumen desempeño por dependencia POA 2021 primer semestre

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

3.1 Subdirección Educativa y Cultural

La Subdirección Educativa y Cultural programó 17 actividades en el POA para la vigencia 2021, de las cuales el 100% inicia en el primer semestre como se observa en la gráfica; 14 actividades, equivalentes al 82% iniciaron el mes de enero y el restante en los meses de febrero, marzo y abril.

SUBDIRECCION EDUCATIVA Y CULTURAL Fecha de inicio actividades

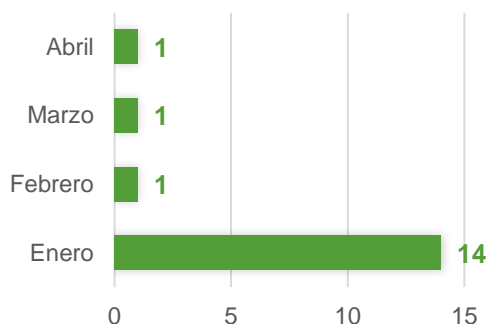


Gráfico 3 Fecha de inicio actividades POA 2021 Subdirección Educativa y Cultural
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

La subdirección obtuvo un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el primer semestre de la vigencia, obteniendo una **calificación alta** y ha avanzado un 61% con respecto al año, como se observa en la gráfica a continuación:

Avance Metas

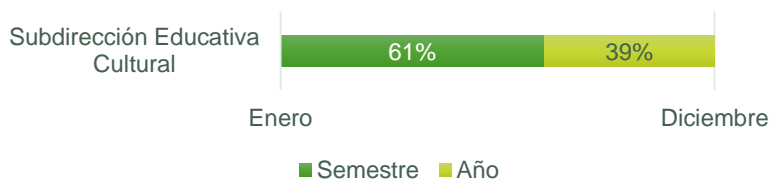


Gráfico 4 Avance acumulado metas POA 2021 Subdirección Educativa y Cultural
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

📌 Recomendaciones:

En este sentido, se recomienda a la Subdirección continuar con las estrategias implementadas en el primer semestre en los programas de servicio social de educación ambiental, procesos de formación y participación en territorio, formación de dinamizadores y dinamizadoras ambientales y en las experiencias de “mente y cuerpo”, “buen vivir”, “buenas prácticas ambientales” y “buenas prácticas de vida saludable”.

Por otra parte, se recomienda identificar estrategias que permitan un mayor avance en la actividad de experiencias ambientales, encuentros de "tejiendo palabras", "prácticas verdes", "cursos verdes" y a la estrategia de e-learning.

La ejecución de las metas al cierre del primer semestre presentó el siguiente avance de

acuerdo con lo programado para el año:

- 🍃 Se vincularon el 74,37% de personas en experiencias y reflexiones "mente y cuerpo", "buen vivir", "buenas prácticas ambientales" "buenas prácticas de vida saludables"
- 🍃 Participaron el 44,82% de personas en las actividades académicas y culturales tanto presenciales como virtuales programadas en la agenda del Jardín Botánico de Bogotá
- 🍃 Se superó en 113,88% el número de estudiantes de servicio social en educación ambiental, biodiversidad urbana, fauna bogotana y número practicantes al programa de prácticas y pasantías universitarias PRAUS y PRAES del JBB
- 🍃 Se han vinculado un 26,57% de personas a experiencias ambientales, encuentros de "tejiendo palabras", "prácticas verdes", "cursos verdes" y a la estrategia de e-learning
- 🍃 Se han vinculado el 55,74% de personas en programas y acciones diferenciales para los grupos poblacionales y en la estrategia etnoeducativa
- 🍃 Se superó en 107,85% el número de personas vinculadas a procesos de formación y participación en territorio, comunicación social del riesgo, replantando confianza, redes de cuidadores y cuidadoras, recorridos, plantaciones, PROCEDAS, redes de agricultores urbanos y espacios de diálogo
- 🍃 Se avanzó un 45,33% en el diseño e implementación de la estrategia PRAUS (proyectos ambientales universitarios), estrategia de etnoeducación, estrategia e-learning y estrategia de comunicación educativa
- 🍃 Se han formado el 67,50% de dinamizadores y dinamizadoras ambientales
- 🍃 Se avanzó un 50,00% en el diseño e implementación de la estrategia para la concertación social
- 🍃 Se han realizado el 41,67% de las jornadas de replantando confianza
- 🍃 Se han construido el 85,19% de las redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental
- 🍃 Se avanzó un 50,00% en las actividades de la estrategia de comunicación externa como son el acompañamiento en eventos y actividades presenciales y virtuales, para las audiencias y grupos de interés del Jardín Botánico de Bogotá.
- 🍃 Se avanzó un 50,00% en la definición y desarrollo de la gestión editorial que responda a los objetivos misionales del Jardín Botánico de Bogotá
- 🍃 Se avanzó un 50,00% en la elaboración del plan de mercadeo y marketing del JBB
- 🍃 Se han implementado el 100% de las estrategias de marketing y mercadeo del JBB para sus audiencias y grupos de interés durante el semestre.
- 🍃 Se han difundido a través de los canales internos de la Entidad, el 100,00% de los contenidos de interés en diferentes formatos, las actividades y campañas que apunten al fortalecimiento de la gestión y el desempeño de los servidores del JBB, durante el semestre.

3.2 Subdirección Técnica Operativa

La Subdirección Técnica Operativa programó 27 actividades para la vigencia 2021, de las cuales 24 que equivalen al 89% se programaron para el primer semestre y el 11% restante se realizarán en el mes de diciembre.

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA Fecha De Inicio Actividades

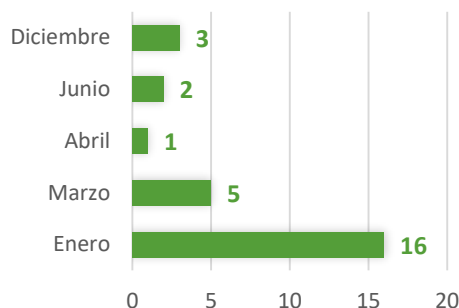


Gráfico 5 Fecha de inicio actividades POA 2021 Subdirección Técnica Operativa
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

La subdirección obtuvo un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el primer semestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 49% con respecto al año, como se observa en la gráfica:

Avance Metas

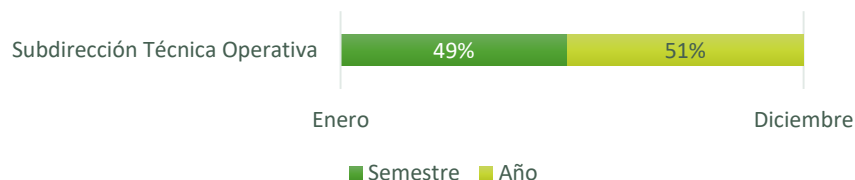


Gráfico 6 Avance acumulado metas POA 2021 Subdirección Técnica Operativa
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

🍃 Recomendaciones:

Se recomienda a la Subdirección mantener la dinámica de plantación y mantenimiento de individuos vegetales y de jardines en espacio público y por otro lado, diseñar estrategias para el fortalecimiento de huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas y la formulación e implementación de la estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.

La ejecución de las metas al cierre del segundo semestre presentó el siguiente avance de acuerdo con lo programado para el año:

- 🍃 Durante el semestre se actualizó y optimizó el 50% del sistema de información para

la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.

- 🍃 Se realizó el manejo silvicultural del 50% del arbolado adulto programado para el año en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá
- 🍃 Se ha producido el 159% de los individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.
- 🍃 Se ha avanzado un 50% en la plantación de individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural
- 🍃 Se han plantado 500 metros cuadrados de jardines en el espacio público de la ciudad
- 🍃 Se han plantado 3.450 individuos vegetales en desarrollo de la implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van Der Hammen
- 🍃 Se han plantado 4.618 árboles en el espacio urbano de 16.205 programados para el año
- 🍃 Se han realizado los ciclos de mantenimiento requeridos para mantener el 100% de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis
- 🍃 Se ha avanzado un 54% en el mantenimiento de individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural
- 🍃 Se han realizado el 100% de los ciclos de mantenimiento programados para Mantener individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en la reserva Rural Thomas Van Der Hammen
- 🍃 Se ha realizado el mantenimiento de 123.204 m2 de jardines en el espacio público
- 🍃 Se ha realizado el mantenimiento de 142.559 árboles jóvenes en espacio público, correspondientes al 52% programado año
- 🍃 Se ha realizado el manejo integral de plagas y enfermedades a 46.596 árboles adultos en el perímetro urbano de la ciudad correspondiente al 31% de lo programado para la vigencia
- 🍃 Se ha avanzado un 25% en la formulación e implementación de la estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.
- 🍃 Se han realizado oportunamente los reportes y seguimientos a la misión y gestión de la Subdirección Técnica Operativa a la Oficina Asesora de Planeación
- 🍃 Se ha avanzado un 35% en el fortalecimiento de huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo
- 🍃 Se han asistido 3.913 personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas, para un avance de la meta anual en 56%
- 🍃 Se han capacitado 2.199 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos, lo que representa un 70% de avance en la meta anual de 3.141 personas.
- 🍃 Se ha avanzado un 1% en el desarrollo de paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana, aunque está programada para ejecutarse en el mes de diciembre
- 🍃 Se ha avanzado un 48% en el lineamiento y especificaciones técnicas para el diseño de agroparques como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas

- Se ha avanzado un 40% en la conformación e implementación de 1 espacio formal de coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.
- Se ha avanzado un 40% en la creación y consolidación de rutas agroecológicas en torno a huertas auto sostenibles de la ciudad-región
- Se ha avanzado un 33% en las acciones para la conformación de 19 redes locales y una red distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias.
- Se ha avanzado un 50% en la creación y actualización de los procedimientos necesarios para la gestión operativa del proceso aplicación del conocimiento

3.3 Subdirección Científica

La Subdirección Científica programó 21 actividades para la vigencia 2021, de las cuales el 100% se programaron para iniciar en el primer semestre.

SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA Fecha De Inicio Actividades

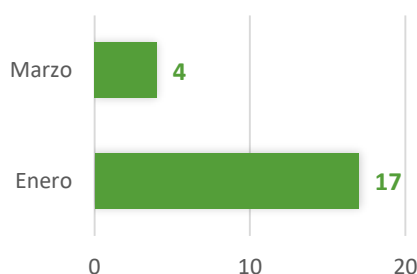


Gráfico 7 Fecha de inicio actividades POA 2021 Subdirección Científica
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

La Subdirección obtuvo un cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el primer semestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 50% con respecto al año, como se observa en la gráfica:

Avance Metas

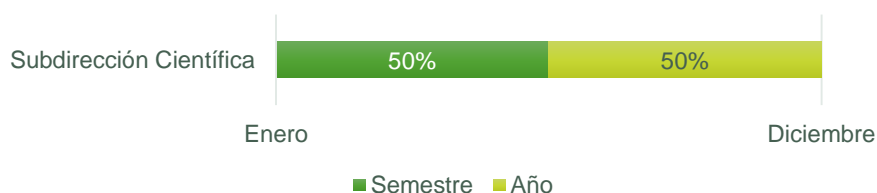


Gráfico 8 Avance acumulado metas POA 2021 Subdirección Científica
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

Recomendaciones:

La subdirección ha demostrado consistencia en el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia, por lo que se sugiere continuar con la dinámica en el desarrollo de las fases de los anteproyectos de investigación, en el enriquecimiento del

tropicario y su estrategia de mercadeo.

La ejecución de las metas al cierre del primer semestre presentó el siguiente avance de acuerdo con lo programado para el año:

- 🍃 Se terminó la fase II con la formulación de los anteproyectos de investigación, la aprobación de los anteproyectos y se empezó la fase III, formulación proyecto investigación y la ejecución de los proyectos de investigación planteados por las líneas de investigación en:
 - 🍃 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
 - 🍃 Conectividad e Interacciones Ecológicas
 - 🍃 Flora de Bogotá
 - 🍃 Colecciones vivas
 - 🍃 Restauración ecológica
 - 🍃 Uso Sostenible para los componentes de propagación, sanidad y bioprospección
- 🍃 Se avanzó un 57% en la elaboración del informe de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C., entre los avances más representativos del trimestre, se reporta la finalización del proceso de consolidación del cuadro de Mando Integral del proceso de generación del conocimiento la consolidación y remisión de informes de seguimiento de los convenios de cooperación institucional a cargo de la Subdirección Científica, la consolidación del formato de la ficha perfil para el diligenciamiento de la información técnica y financiera de los siete (7) proyectos presentados por el JBB con cargo a las asignaciones directas y las asignaciones regionales que serán incorporados en el capítulo independiente de inversiones con cargo al SGR.
- 🍃 Se avanzó un 41% en el informe del análisis sobre el avance del sistema de información y datos científicos - SIDIC del Jardín Botánico de Bogotá
- 🍃 Se dio apoyo al proceso de gestión documental del SECOP II a través de la contratación de un técnico de apoyo para la gestión documentos a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, con lo cual se dio cumplimiento a la meta de esta actividad para la vigencia.
- 🍃 Se dio apoyo a la gestión contractual a través de la contratación de un (1) Profesional en Derecho, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, con lo cual se dio cumplimiento a la meta de esta actividad para la vigencia.
- 🍃 Se han accedido 36 especies para el enriquecimiento del Tropicario con de 60 especies programadas para la vigencia
- 🍃 Se ha desarrollado el 7,52% del protocolo de manejo de especies
- 🍃 Se ha desarrollado el 7,00% de la estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social de conocimiento sobre la flora representativa del tropicario
- 🍃 Se ha desarrollado el 10,00% de la estrategia de mercadeo del tropicario
- 🍃 Se ha realizado el 6,40% del mantenimiento del tropicario
- 🍃 Se dio apoyo a la gestión contractual a través de la contratación de un (1) Profesional en Derecho, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica, con lo cual se dio cumplimiento a la meta de esta actividad para la vigencia.
- 🍃 Se han realizado el 100% de los reportes requeridos para el seguimiento y control de la gestión de los proyectos de inversión de acuerdo con la Planeación establecida por la Subdirección Científica durante el semestre.

3.4 Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación programó 15 actividades para la vigencia 2021, de las cuales el 66,67% se programaron para iniciar en el primer semestre y el restante 33,33% para el segundo semestre.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Fecha De Inicio Actividades

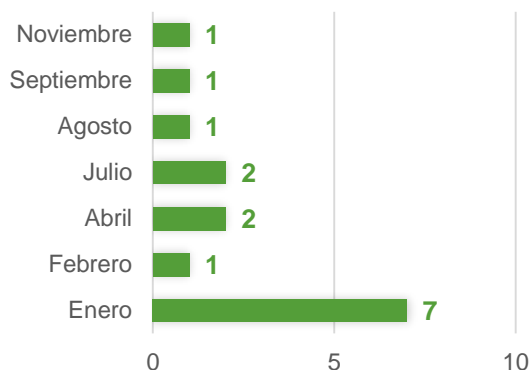


Gráfico 9 Fecha de inicio actividades POA 2021 Oficina Asesora de Planeación
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

La dependencia tuvo un cumplimiento del 99,32% de las actividades programadas en el primer semestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 36% con respecto al año, como se observa en la gráfica a continuación:

AVANCE METAS SEMESTRE

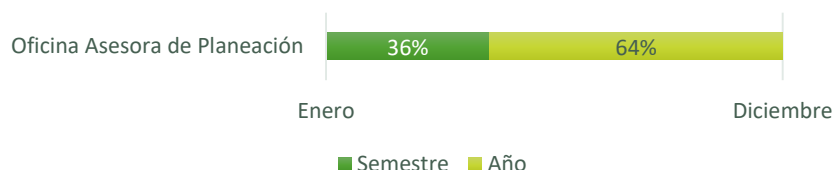


Gráfico 10 Avance acumulado metas POA 2021 Oficina Asesora de Planeación
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

📌 Recomendaciones:

La dependencia ha tenido un avance significativo en las actividades de planeación estratégica y del plan de sostenibilidad MIPG en el primer semestre. Se recomienda mantener esta dinámica para las actividades del segundo semestre del año, teniendo en cuenta que tienen una ponderación alta en el total de actividades de la dependencia.

La ejecución de las metas al cierre del primer semestre presentó el siguiente avance de acuerdo con lo programado para el año:

- 🍃 Se diseñó el plan de trabajo para la gestión de conocimiento e innovación y se ha avanzado un 33% en su implementación.

- Se han cumplido el 100% de las actividades de la planeación estratégica en el primer semestre
- Se ha cumplido el 98,50% del plan de acción de PIGA
- Se han cumplido el 100% de las actividades del plan de sostenibilidad MIPG
- Se ha avanzado un 20% en la implementación del sistema de gestión documental junto con la implementación de firma digitales para el JBB.
- Se contrató a la empresa E – Commerce Colombia SAS para realizar la interconexión de las 3 redes del Jardín Botánica de Bogotá José Celestino Mutis y se realizaron las respectivas pruebas de interconexión en las 3 sedes.
- Se avanzó un 73% en la actualización de los equipos de networking (switches) y equipos de seguridad (firewall)
- Se han realizado el 99,34% de la redefinición, actualización y diseño de procesos, procedimientos, instrumentos, protocolos, instructivos, manuales y otros productos, en alineación con el Plan de Sostenibilidad de MIPG durante el semestre.
- Se han realizado el 100% de las actividades programadas para la Gestión de Tecnología de la Información
- Se han realizado el 82,01% de las actividades programadas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

3.5 Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica programó 8 actividades para la vigencia 2021, de las cuales el 87% se programaron para iniciar en el primer semestre.

OFICINA ASESORA JURÍDICA Fecha De Inicio Actividades

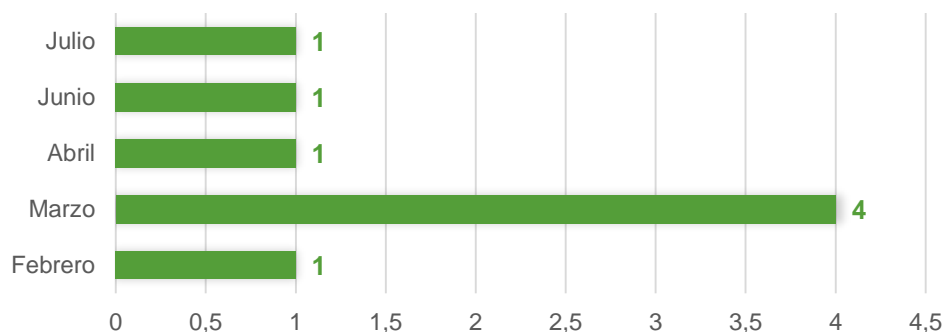


Gráfico 11 Fecha de inicio actividades POA 2021 Oficina Asesora Jurídica

FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

La dependencia tuvo un cumplimiento del 92,96% de las actividades programadas en el primer semestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 62% con respecto al año, como se observa en la gráfica:

AVANCE METAS SEMESTRE

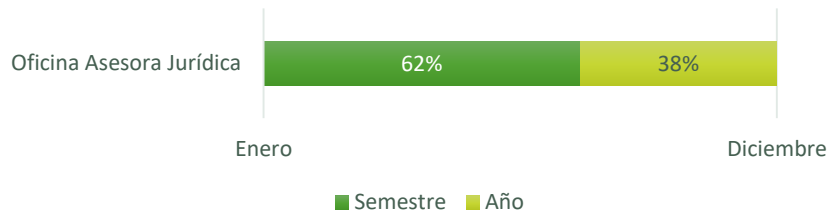


Gráfico 12 Avance acumulado metas POA 2021 Oficina Asesora Jurídica
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

🍃 Recomendaciones:

Se recomienda a la dependencia implementar estrategias para mejorar el reporte de los conceptos jurídicos emitidos en el periodo y los actos administrativos que se revisan y mantener la dinámica en la gestión contractual y el reporte de SIPROJ.

La ejecución de las metas al cierre del segundo semestre presentó el siguiente avance de acuerdo con lo programado para el año:

- 🍃 Se han reportado el 92,84% los conceptos jurídicos emitidos en el periodo.
- 🍃 Se han atendido el 100% de las solicitudes relacionadas con la gestión contractual durante el semestre
- 🍃 Se elaboraron los procedimientos Mínima Cuantía, Licitación Pública, Menor Cuantía, Concurso de Méritos, Acuerdo Marco, Grandes Superficies y Liquidación de Contratos y Convenios.
- 🍃 Se han reportado el 94% de los actos administrativos revisados desde la OAJ en el semestre.
- 🍃 Se actualizó y socializó el Manual de Contratación y Manual de Interventoría y Supervisión versiones 8 y 5 respectivamente.
- 🍃 Se reportó trimestralmente el informe SIPROJ de los procesos
- 🍃 Se realizó la actualización bimestral del Normograma de la Entidad

3.6 Secretaría General y Control Disciplinario Interno

La Secretaría General y Control Disciplinario interno programó 62 actividades para la vigencia 2021, de las cuales el 88,70% se programaron para iniciar en el primer semestre.

SECRETARÍA GENERAL Y CONTROL DISCIPLINARIO FECHA DE INICIO ACTIVIDADES

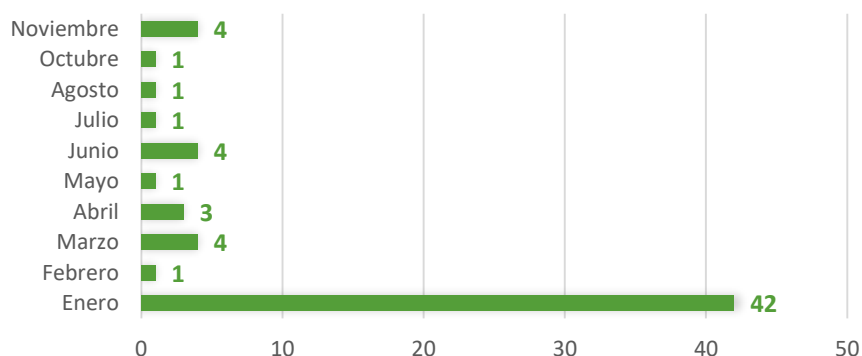


Gráfico 13 Fecha de inicio actividades POA 2021 Secretaría General y de Control Disciplinario
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

La dependencia tuvo un cumplimiento del 97,7% de las actividades programadas en el primer semestre de la vigencia, **con una calificación alta** y ha avanzado un 43% con respecto al año, como se observa en la gráfica a continuación:

AVANCE METAS SEMESTRE

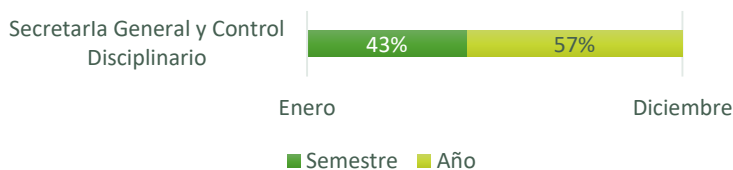


Gráfico 14 Avance acumulado metas POA 2021 Secretaría General y de Control Disciplinario
FUENTE: Elaboración propia con base en Consolidado Seguimiento Plan Operativo Anual 2021

📌 Recomendaciones:

Se recomienda a la dependencia avanzar en los procesos de contratación de mantenimientos y adecuaciones, lograr la aprobación y convalidación de las Tablas de Valoración Documental (TVD) con el Archivo de Bogotá, avanzar en el perfilamiento del capital humano deseable para los lineamientos estratégicos de la entidad y mantener la dinámica en las demás actividades programadas, con el fin de lograr las metas propuestas para la vigencia.

La ejecución de las metas al cierre del segundo semestre presentó el siguiente avance de

acuerdo con lo programado para el año:

- 🍃 Se ha cumplido con el 90% de las actividades de mantenimiento y/o adecuaciones de recursos físicos requeridas por las áreas presentadas en mesa de ayuda por los usuarios de la planta física del Jardín Botánico
- 🍃 En lo corrido del semestre, no se ha adelantado nueva contratación referente a mantenimientos, pero sí se han apoyado procesos de compras menores, elementos de ferretería y EPP requeridos
- 🍃 Se ha realizado mensualmente el conteo de los elementos de consumo y devolutivos.
- 🍃 Se ha realizado mensualmente el cierre contable de almacén y seguimiento a consecutivos de los documentos generados.
- 🍃 Se ha supervisado la seguridad, servicio de aseo, servicio de cafetería, correcto funcionamiento del parque automotor y verificado que se cumpla con el aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.
- 🍃 Se ha realizado el 100% del mantenimiento de material vegetal en el vivero la florida y túnel de propagación reportando el consumo de agro insumos, solicitud de suministro de insumos y disposición final de sustancias y elementos
- 🍃 Se ha presentado la Secretaría Distrital de Movilidad el 100% del Inventario de Parque automotor por norma de manera semestral
- 🍃 Se ha realizado oportunamente el informe de control y seguimiento del parque automotor, así como de los conductores
- 🍃 Se actualizó, aprobó y adoptó el Plan Institucional de Archivos PINAR mediante acto administrativo 100/2021
- 🍃 Se ha avanzado en un 33% en las gestiones requeridas para la aprobación y convalidación de las Tablas Retención Documental (TRD) con el Archivo de Bogotá.
- 🍃 Se ha elaborado y socializado mensualmente el informe trimestral de los requerimientos presentados por la ciudadanía (PQRSD), al Comité MIPG para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.
- 🍃 Se elaboraron y enviaron mensualmente los informes de gestión de PQRS y solicitudes de acceso a la información a Comunicaciones para publicar en la Web.
- 🍃 Se han enviado semanalmente a las áreas un correo de alerta de las PQRS próximas a vencerse
- 🍃 Se ha presentado oportunamente el informe de seguimiento al cumplimiento de los criterios de claridad, calidez, coherencia y oportunidad
- 🍃 Se ha cumplido en un 66,67% con la presentación el informe de la encuesta de satisfacción y percepción ciudadana
- 🍃 Se ha enviado semanalmente un reporte de las respuestas de correspondencia próximas a vencerse a cada uno de los responsables.
- 🍃 Se ha divulgado mensualmente a los grupos de trabajo de la Secretaría General el instructivo para el manejo de las comunicaciones internas y externas y de las PQRS y SDQS.
- 🍃 Se han cerrado todos los CORDIS generados en la Secretaría General de acuerdo con los soportes entregados por cada uno de los responsables al Despacho de la Secretaría General
- 🍃 Se ha enviado semanalmente un reporte de las respuestas de correspondencia próximas a vencerse a cada uno de los responsables.
- 🍃 En el transcurso del primer semestre del año 2021, se tramitaron la totalidad de solicitudes de información financiera efectuadas por usuarios internos y externos.
- 🍃 Se ha reportado la información solicitada por entes de control de manera oportuna de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos internos.

- 🍃 Se proyectaron indicadores financieros, se respondieron observaciones de tipo financiero a los estudios previos y se apoyó la evaluación financiera de los proponentes en la etapa precontractual
- 🍃 Se atendieron el 100% de las solicitudes de apoyo tributario tanto en la formulación de estudios previos como en la ejecución de los contratos
- 🍃 Se reportó mensualmente la información exógena a Secretaría Distrital de Hacienda
- 🍃 Se atendió el 100% de solicitudes ocasionales de usuarios internos y externos relacionados con trámites de ingresos y pagos
- 🍃 Se realizó la revisión financiera del 100% de actas de liquidación de contratos y convenios generados en el semestre
- 🍃 Se realizó el análisis, verificación y registro del 100% de las operaciones financieras de la Entidad.
- 🍃 Se realizaron los cierres contables y se presentó la información financiera ante la Contaduría General de la Nación y la Secretaría Distrital de Hacienda durante el semestre.
- 🍃 Se diligenció y presentó la información tributaria de la entidad
- 🍃 Se conciliaron las cuentas y reglas de eliminación y se preparó la información por Operaciones Recíprocas
- 🍃 Se realizó el registro del 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal
- 🍃 Se realizó el registro del 100% de Certificados de Registro Presupuestal
- 🍃 Se consolidaron Informes mensuales, trimestrales y ocasionales
- 🍃 El portafolio financiero de la entidad está compuesto por cuentas bancarias, a las cuales se les realizó seguimiento diariamente considerando que tanto ingresos como egresos deben ser legalizados con la misma periodicidad.
- 🍃 Se realizó el 100% del seguimiento y control permanente a la ejecución del presupuesto anualizado de caja (PAC).
- 🍃 Se reportó la información solicitada por entes de control externos e internos de manera oportuna de acuerdo con la normatividad vigente y procedimientos internos.
- 🍃 Se gestionaron oportunamente el 100% de los informes de pago, así como el giro de las órdenes de pago.
- 🍃 Se elaboraron y registraron recibos de caja, actas de legalización, actas de giro, traslados de fondos, facturas de Venta electrónica (libros, alquiler espacios, etc.)
- 🍃 Se pagaron el 100% de los impuestos Nacionales, Distritales (Estampillas, Ica, Contribución Especial) durante el semestre
- 🍃 Se consignaron los dineros recaudados por la taquilla.
- 🍃 Se actualizó al 100% el Plan Estratégico de talento humano y fue adoptado bajo Resolución 015 de 29 de enero de 2021.
- 🍃 Se formuló el plan de Previsión de Recursos Humanos para la vigencia 2021-2023 en cumplimiento de las directrices establecidas en el Decreto 612 de 2018 y los lineamientos de planeación de los recursos humanos del Departamento Administrativo de la Función Pública, se adoptó mediante Resolución 015 de 29 de enero de 2021.
- 🍃 Se realizó la revisión normativa y técnica sobre elaboración de perfiles y competencias que soporte la propuesta del plan estratégico de talento humano, a través del modelo de gestión por competencias.
- 🍃 Se avanzó un 66% en la actualización el plan anual de vacantes
- 🍃 Se avanzó un 50% en el desarrollo y seguimiento al plan de bienestar institucional creando valor en la entidad
- 🍃 Se ha avanzado un 66% en la implementación del plan integral de retiro para enfrentar el cambio
- 🍃 Se ha avanzado un 60% en el desarrollo de planes de capacitación como

determinantes del desempeño institucional que incluya el Plan Institucional de Capacitación

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Oficina Asesora de Planeación resalta la gestión de las dependencias durante el primer semestre de 2021 y la atención oportuna de las recomendaciones que se emitieron mediante memorando enviado a cada dependencia.

Se recomienda a las dependencias la entrega oportuna de la información y las respectivas evidencias de acuerdo con el cronograma de reportes MIPG-OAP, así como la organización de los soportes por trimestre y por mes, tal como se envía desde la Oficina Asesora de Planeación.

Se resalta la importancia de atender a las recomendaciones específicas realizadas en el seguimiento por dependencia del presente informe, toda vez que se tendrán en cuenta para el próximo seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación.

Si bien todas las dependencias presentan una calificación de cumplimiento en rango alto para el primer semestre de la vigencia, se recomienda a aquellas con actividades programadas para el segundo semestre con una ponderación alta, hacer especial énfasis en el cumplimiento de estas actividades, ya que podrían afectar el resultado del acumulado año.

Se recomienda que las dependencias soliciten formalmente la reprogramación de aquellas actividades que, aunque estaban programadas para el primer semestre no se realizaron, sustentando debidamente los motivos por los cuales no se dio cumplimiento en el periodo.

La Subdirección Técnica Operativa debe revisar las actividades asociadas al objetivo estratégico "*Gestionar integralmente el riesgo asociado a las coberturas vegetales urbanas que sean de competencia del JBB – JCM*" ya que este depende en gran medida de una actividad que no se ejecutó en el periodo.

Se invita a todas las dependencias a realizar la revisión de sus actividades frente a los planes institucionales, especialmente a las que tienen a cargo el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información ya que estos planes no tienen actividades asociadas, por lo que se recomienda revisar si dentro del POA existen actividades de estos planes que no se hayan asociado y en caso contrario, se debe solicitar la inclusión para el siguiente reporte.

Teniendo en cuenta que se presentó sobre cumplimiento de metas por parte de algunas dependencias y que se presentaron actividades repetidas en la Subdirección Técnica Operativa y Secretaría General, se invita a las dependencias que así lo consideren a presentar los ajustes que se requieran en la reprogramación del POA para el segundo semestre a más tardar el 31 de agosto del 2021 con las debidas justificaciones, para ser

presentados para aprobación en Comité MIPG.

Finalmente, se recomienda que los resultados que se presentan en este informe sean socializados en cada una de las dependencias, efectuando un análisis de los logros alcanzados y las debilidades identificadas con el fin de implementar acciones de mejora.

Atentamente,



JOSÉ ALBERTO AMAYA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Lizeth López Blanco – Contratista OAP 

Revisó: Gustavo Olaya – Coordinador MIPG 

Revisó: Carlos Fabian Meneses Páez-Profesional OAP 

Aprobó: José Alberto Amaya– Jefe OAP 